

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 13 de abril de 2021.
El Funcionario

**CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta Nº: 71.1**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Gregorio Montes Salas

LOS VOCALES:

D. Jesús M. Gómez Encinas

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

Plaza: DL3333

Categoría: Profesor Asociado en Ciencias de la Salud

Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Perfil: Docencia teórica y práctica en el Servicio de Epidemiología, Medicina Preventiva y Salud

Pública. Hospital Universitario de Badajoz

Localización: FACULTAD DE MEDICINA

Duración del contrato: 0

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las
de todo lo cual como Secretario doy fe.

18:00 horas del día de la fecha,

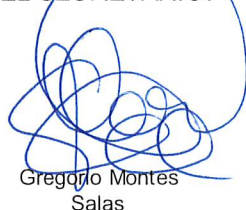
En Badajoz, a 12 de abril de 2021

Vº Bº

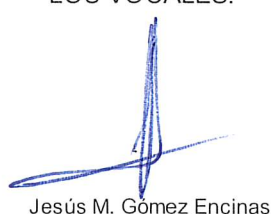
EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:


Gregorio Montes
Salas

LOS VOCALES:


Jesús M. Gómez Encinas

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL3333-(Concurso C1 Curso 2019/2020)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Medicina
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado en Biomedicina y Salud o Máster Universitario en investigación en Biomedicina y Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina
- Aproximación afín: -----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 5 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $5/n$.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina preventiva y salud pública
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: -----
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina preventiva y salud pública
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI del ranking general en el año más próximo	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI del ranking general en el año más próximo
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI del ranking general en el año más próximo	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI del ranking general en el año más próximo
Artículos de innovación docente y otras obras con ISBN	En caso de revistas las que aparezcan en Q1 o Q2 del SJR	En caso de revistas las que aparezcan en Q3 o Q4 del SJR

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Medicina preventiva y salud pública
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional del ranking general en el año más próximo	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o SPI nacional del ranking general en el año más próximo I
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional del ranking general en el año más próximo	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o SPI nacional del ranking general en el año más próximo

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Experiencia profesional en Servicio de Epidemiología, Medicina Preventiva y Salud Pública. Hospital Universitario de Badajoz.

Actividad/es profesional/es afines:

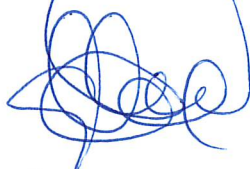
Badajoz, 12 de abril de 2021

Presidente



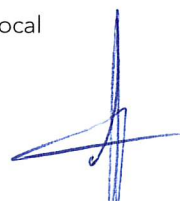
Jacinto Martín Jiménez

Secretario



Gregorio Montes Salas

Vocal



Jesús Martín Gómez Encinas

Nº de acta: 71.1
Plaza: DL3333
Categoría: Profesor Asociado en Ciencias de la Salud
Depto.: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Perfil: Docencia teórica y práctica en el Servicio de Epidemiología, Medicina Preventiva y Salud Pública. Hospital Universitario de Badajoz
Centro: FACULTAD DE MEDICINA
Duración: 0

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***8469***	PÉREZ SÁNCHEZ, IGNACIO	N No aporta código QR N No presenta duplicado de documentación N No presenta méritos en formato electrónico N No se ajusta al modelo de curriculum de la convocatoria

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de **5 días** (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a 12 de abril de 2021

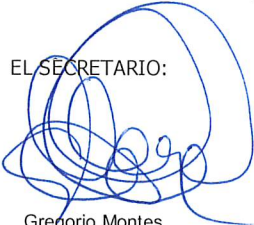
Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:



Gregorio Montes Salas

LOS VOALES:



Jesús M. Gómez Encinas